Curso 2017-2018

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Dirección General de Universidades e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

GUÍA DOCENTE DE *Gestión e Innovación Educativa II*

Titulación Superior de Música

Especialidad: Pedagogía

Itinerario: Pedagogía

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 SEPTIEMBRE 2017

TITULACIÓN: SUPERIOR DE MÚSICA
ASIGNATURA: **Gestión e Innovación Educativa II**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de especialidad
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Pedagogía
Materia	Organización Educativa
Periodo de impartición	Todo el curso
Número de créditos	6 (180h, de ellas, 72 presenciales)
Departamento	Pedagogía
Prelación/ requisitos previos	Haber superado *Gestión e Innovación Educativa I*
Idiomas en los que se imparte	Español
Horario de la asignatura 16-17	Lunes de 9h a 11h

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Rincón Prat, Constanza	Constanza.rincon.prat@gmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Grupos	Correo electrónico
Rincón Prat, Constanza	Todos	Constanza.rincon.prat@gmail.com

4. COMPETENCIAS

Esta asignatura contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

Competencias transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos

culturales
diversos.
CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y
sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y
artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales
CG7 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
CG12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
CG17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
CG24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG27 Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

Competencias específicas
CE1 Comprender y explicar los fundamentos en pedagogía musical contemporánea, tanto en el área de conocimientos sistemáticos como en su aplicación, y saber fundamentar en ellos la reflexión crítica de la actuación educativa musical propia y ajena.
CE6 Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona

y de la sociedad.
CE7 Saber aprovechar las oportunidades de formación y especialización que cada puesto de trabajo ofrece, incorporándolas al desarrollo del propio perfil profesional.
CE8 Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.
CE9 Diseñar y llevar a cabo procesos sistemáticos de evaluación educativa sobre alumnos, profesores, programas e instituciones y basar en sus resultados la planificación de la mejora educativa.
CE10 Diseñar, realizar y evaluar una investigación en educación musical, tanto de forma individual como formando parte activa de equipos de investigación.

Competencias de la asignatura:
CA1: Conocer la organización general de las instituciones educativas.
CA2: Conocer la educación como relación humana y relación con las teorías de la personalidad y los estilos de enseñanza-aprendizaje.
CA3: Aprender a observar y analizar situaciones de personas y de contextos.
CA4: Gestionar grupos de trabajo y conocer la dinámica y la psicología de los grupos.
CA5: Asumir estrategias de trabajo en equipo que permitan la gestión de conflictos.
CA6: Gestionar proyectos y evaluar adecuadamente las instituciones.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura de *Gestión e Innovación II* tiene como meta los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conoce la educación como relación humana en relación con las teorías de la personalidad y los estilos de enseñanza-aprendizaje.
- Aprende a observar y analizar situaciones de personas y de contextos.
- Conoce la gestión de grupos de trabajo y conoce la dinámica y la psicología de los grupos.
- Asume estrategias de trabajo en equipo que le permiten la gestión de conflictos.
- Gestiona proyectos y evalúa adecuadamente las instituciones.
- Diseña proyectos de Innovación educativa relacionados con la enseñanza musical.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
Bloque 1 La investigación en educación	Tema 1. La investigación educativa. Tipos de investigación. Formación de la práctica docente.
Bloque 2 Innovación educativa. Gestión	Tema 2. La innovación educativa. Plan de mejora.
	Tema 3. Gestión: de proyectos, grupos, conflictos, otros.
	Tema 4. Evaluación de instituciones.
Bloque 3 Dinámica y psicología de los grupos	Tema 5. La educación como relación humana. Estilos de enseñanza aprendizaje.
	Tema 6. Comunicación y asertividad
	Tema 7. Creatividad. Teorías de la personalidad.
Bloque 4 Trabajo en equipo	Tema 8. Estrategias del trabajo en equipo.
	Tema 9. Liderazgo.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teóricas	a: 30 horas
Clases teórico-prácticas	a: 20 horas
Exposiciones de trabajos y debates	a: 14 horas
Tutorías	a: 2 horas
Pruebas de evaluación	a: 6 horas
Preparación de clases teóricas y teórico-prácticas	b: 45 horas
Preparación y elaboración de trabajos y debates	b: 40 horas
Preparación Pruebas de evaluación	b: 23 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a+b = 180 horas

a: actividades presenciales
b: trabajo autónomo del alumno

8. METODOLOGÍA

La metodología se desarrollará de forma activa y participativa, permitiendo una análisis crítico de los contenidos por parte del alumno y su comprensión.

Clases teóricas	Método expositivo: exposición magistral del profesor de los contenidos de la asignatura. La asistencia del alumno a las clases es obligatoria.
Clases teórico-prácticas	Participación del alumnado en la exposición y desarrollo de los contenidos de la asignatura a través de intercambios personales profesor/alumnos. La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria.
Trabajos y debates	Realización de trabajos por parte de los alumnos, de forma individual o en grupo. Exposición de los mismos. Desarrollo de debates sobre temas de interés relacionados con la materia a través de lo expuesto por otro alumno o por interrogantes del profesor.
Tutorías	Atención individualizada o en grupo sobre problemas de aprendizaje específicos, a iniciativa del profesor o del alumno.
Pruebas de evaluación	Realización trimestral de pruebas de evaluación.
Trabajo autónomo del alumno	El alumno organiza y controla su propia tarea.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Clases teóricas	Asistencia a las clases con participación en la misma. Observación directa y entrevista con el alumno (tutoría).
Clases teórico-prácticas	Asistencia a las clases. Participación activa en el aula. Calidad de la participación en el aula. Control de lecturas de fuentes documentales y estudios.
Trabajos y debates	Trabajos realizados. Exposición de los trabajos. Participación en los debates. Calidad de la participación en los debates.
Pruebas de evaluación	Exámenes escritos.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Clases teóricas	- Conocimiento de las dinámicas de grupos. - Conocimiento del trabajo en equipo y la gestión de conflictos. - Reconocimiento de la investigación educativa y la innovación educativa como herramientas de mejora y formación en la práctica docente.
Clases teórico-prácticas	- Análisis de los aspectos que intervienen en la organización educativo musical. - Participación activa en la clase.
Trabajos y debates	- Construcción y elaboración de los trabajos individuales o en grupo. Corrección en aspectos formales y de ortografía. - Participación activa en los debates. - Reflexión crítica de los trabajos expuestos en el aula. - Claridad en las explicaciones y exposiciones. - Análisis crítico: argumentación de las opiniones.
Pruebas de evaluación	- Aspectos formales en la realización de las pruebas. - Ortografía correcta. - Correcta asimilación de conceptos. - Utilización de aspectos reflexivos, analíticos, comparativos en la realización de las pruebas.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las clases es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de las clases. Se realizará el registro de asistencia mediante firmas en el aula.
Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final en la convocatoria extraordinaria que se establezca.

Se celebrarán dos convocatorias de evaluación, una ordinaria, antes de la finalización de las clases; y otra extraordinaria según convocatoria de la Jefatura de Estudios del centro.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.
Esta calificación final como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

Antes de especificar las ponderaciones se recomienda que cualquier alumno que pueda tener alguna dificultad justificada para la realización de la asignatura y por

tanto para su evaluación continua se ponga en contacto con la profesora solicitando una tutoría para el estudio y solución de su caso concreto.

9.3.1 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Rendimiento y participación en las clases	30%	Acumulativa	A lo largo del curso. Asistencia mínima al 80% de las clases para contabilizarse.
Trabajos presentados	30%	Acumulativa	A lo largo del curso.
Puntualidad en la entrega de trabajos y en el aula.	10%	Acumulativa	A lo largo del curso.
Pruebas de evaluación	30%	Acumulativa	Se realizarán tres pruebas. Una correspondiente a cada trimestre.
Total	100%		

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Pruebas de evaluación	100%	Acumulativa	Fecha establecida
Total	100%		

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Pruebas de evaluación	100%	Acumulativa	Fecha establecida
Total	100%		

9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

9.4 Matrículas de Honor

Tal como se especifica en las *Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 21 de mayo de 2015 para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas*, de la Comunidad de Madrid:
"La mención de *Matrícula de Honor* podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *Matrícula de Honor*".

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento:

Entrevista oral e individual con la profesora de la asignatura sobre los contenidos de la materia, los trabajos realizados y la forma y proceso del trabajo individual de cada alumno. El programa para la Matrícula de Honor es el mismo de la asignatura y su obtención se basa en los resultados de aprendizaje obtenidos.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Las evaluaciones serán trimestrales con el reparto de contenidos que a continuación se detalla:

CRONOGRAMA

	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Trimestre 1	**TEMAS: del Tema 1 al Tema 3**			
	Actividades teóricas	**Bloque 1.** La investigación en educación **Bloque 2.** Innovación educativa. Gestión.	12 horas	10 horas
	Actividades prácticas	Análisis de lecturas, debates, exposición de trabajos.	14 horas	10 horas
	Otras actividades formativas	Realización de trabajos. Tutorías.	---	11 horas
	Evaluación	Prueba de evaluación.	2 horas	7 horas
Trimestre 2	**TEMAS: del Tema 4 al Tema 7**			
	Actividades teóricas	**Bloque 3.** Dinámica y psicología de los grupos. **Bloque 4.** Trabajo en equipo	9 horas	9 horas
	Actividades prácticas	Análisis de lecturas. debates, exposición de trabajos.	10 horas	9 horas
	Otras actividades formativas	Realización de trabajos. Tutorías.	1 hora	9 horas
	Evaluación	Prueba de evaluación.	2 horas	7 horas
Trimestre 3	**TEMAS: del Tema 8 al Tema 10**			
	Actividades teóricas	**Bloque 4.** Trabajo en equipo.	9 horas	10 horas
	Actividades prácticas	Análisis de lecturas. debates, exposición de trabajos.	10 horas	9 horas
	Otras actividades formativas	Realización de trabajos. Tutorías.	1 hora	10 horas
	Evaluación	Prueba de evaluación.	2 horas	7 horas
Total horas			**72 horas**	**108 horas**

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Recursos:

- Informáticos: ordenador, proyector, correo electrónico, presentaciones ppt.
- Recursos bibliográficos.
- Aula: piano, pizarra

11.1. Bibliografía general

SEVILLANO, Mª L. (2007). *Investigar para innovar en enseñanza.* Madrid: Pearson

TEJADA, J. (1998). *Los agentes de la innovación en los centros educativos. Profesores, directivos y asesores.* Málaga: Aljibe

TORRE, S. y BARRIOS, O. (2000). *Estrategias didácticas innovadoras. Recursos para la formación y el cambio.* Barcelona: Octoedro

TORRE, S. y otros. (1998). *Cómo innovar en los centros educativos.* Madrid: Escuela Española

11.2. Bibliografía complementaria

ANDER-EGG, Ezequiel y AGUILAR, María José. (2000). *Cómo elaborar un proyecto.* Buenos Aires: Lumen/Humanitas

ESTANQUEIRO, António. (2006). *Principios de Comunicación Interpersonal.* Madrid: Narcea

FRANCIA, Alfonso, y MATA, Javier. (2007). *Dinámicas y técnicas de grupos.* Madrid: Editorial CCS

LÓPEZ MARTÍN, Juan. (dir.). (2007). *Equipos directivos y Autonomía de Centros.* Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría General de Educación. Instituto Superior de Formación del Profesorado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. (2001). *Modelo europeo de excelencia. Adaptación a los centros educativos del modelo de la fundación europea para la gestión de la calidad.* Madrid: Secretaría General Técnica

ROCA, Elia. (2005). *Cómo mejorar tus habilidades sociales. Programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional.* Valencia: ACDE Ediciones

TREVITHICK, Pamela. (2006). *Habilidades de comunicación en intervención social.* Madrid: Narcea

TSCHORNE, Patricia. (2005). *Dinámica de grupo en Trabajo social.* Salamanca: Amarú Ediciones

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	Revista Organización y Gestión Educativa. http://www.oge.net/
Dirección 2	Boletín Oficial del Estado http://www.boe.es
Dirección 3	Revista de Gestión Educativa. Escuela de Administración Educativa http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/gestedu
Dirección 4	Revista Iberoamericana de Educación http://www.rieoei.org

11.4. Otros materiales y recursos didácticos

	Normativa específica sobre los centros educativos y su gestión
	Documentación de los centros educativos